



¡Que nó! decimos á gritos....  
Mas como somos benditos  
y están nuestras lanchas rotas  
con arbitrajes y notas  
nos quedaremos ahitos.  
Y, á la verdad, aunque estamos  
muy cargados de razón,  
lo que es en esta ocasión  
nos lucimos.... Porque ¡vamos!  
¡Lúcas Gómez!

¡Oh, noble pueblo español,  
orgulloso y caballero,  
que cogabas en el sol  
en otro tiempo el sombrero  
cual si fuera en un farol!  
Hoy te puedes retirar  
y la cabeza ocultar  
de tu orgullo en el desprecio....  
porque hace un viento tan recio  
que no se puede aguantar.  
Lo decimos porque estamos  
con fuego en el corazón,  
al ver que en esta nación  
los criados y los amos....  
¡Lúcas Gómez!

**Reformas.**

La feria de San Martín se aproxima y esperamos que nuestra Corporación municipal la organicé con alguna variante, si es posible; cuando menos vemos gran necesidad de adicionar los premios con dos más, los cuales se distribuirán á los dos mayores compradores, medio sencillo y eficaz para fomentar las transacciones en nuestra renombrada feria.

El año anterior, los asociados al ídneo jurado para la oportuna distribución de premios, nuestros convecinos don Eleuterio Gomez y don Eusebio Partearroyo, propusieron é hicieron ver á los representantes del municipio la importancia de la feria y lo susceptible que era de mejorarla, para cuyo fin proponían se habilitase el cobertizo, hoy existente, para cuadras, y se permitiera pernoctar gratis en ella el ganado, pues demostraron palmariamente la insuficiencia de las cuadras que la capital y sus barrios poseen para alojar á la infinidad de ganados que á la feria concurren, viéndose por lo tanto en la necesidad de ausentarse de la población á 4 ó 5 leguas, causando grandes perjuicios á la ciudad y á los feriantes. Como la reforma no solo redundó en beneficio de la feria, sino en los importantes mercados de ganado lanar y vacuno que semanalmente se celebran en esta localidad, y atendiendo á lo poco á que ascenderían las obras que han de ejecutarse, proponemos que se verifiquen en esta temporada y se inauguren el día de San Martín.

Y ya que de ferias y mercados nos ocupamos, merece especial atención el que de maderas se viene celebrando, el cual no dá los frutos que su importancia tiene, por la razón sencilla de no contar con un almacén para depositar las maderas que tanto cuesta su transporte, y que muchas veces tienen necesidad de devolver por falta de venta, mientras que teniendo donde depositarlas, aunque para ello sea preciso exigir alguna cantidad, no solo se beneficiarían los intereses de los vendedores, sino que se conseguiría un mercado perpetuo.

Cien veces hemos pedido esto mismo. A la plausible solicitud del señor Alcalde, sometemos estas consideraciones.

**Campanadas.**

Ya en otras ocasiones hemos propuesto, para acabar con la usura, que arruina á la honrada clase productora, la beneficencia creación de Bancos Agrícolas, tales como los ha descrito *La Gaceta* del Ministerio de Fomento, y otras publicaciones no menos ilustradas en diferentes épocas. Institución es esta, que debiera establecerse *in continentí*, porque ha sido tratada en conferencias mil y en obras de reconocido mérito por reputados economistas, quienes la han considerado de verdadera é indiscutible utilidad para la clase agrícola en general.

¿No es altamente beneficencia la de los pósitos? ¿Habrán en Búrgos y en los pueblos circunvecinos quien se atreva á impugnar tan sábia institución?

*Á priori*, pues, podemos afirmar que los

BANCOS AGRÍCOLAS contribuirían muy poderosamente al fomento y desarrollo de nuestra estacionada, por no decir decadente, agricultura, y al exterminio de esa devastadora plaga de usureros que, en último término, acaban hasta con los elementos primitivos de la producción.

¡Ojalá que este recuerdo se acoja con entusiasmo por alguna de las muchas personas que en Búrgos pueden y valen, para llevar á feliz término una idea, que si siempre es benéficosa, sería en estos momentos de una oportunidad y unas consecuencias inapreciables!

En los días de viento se suelen desprender de ventanas y balcones algunos objetos que ponen en peligro la vida del que transita por las calles.

Es, pues, preciso, que se dé una orden para que se impida la colocación de tiestos y macetas, que no esten convenientemente asegurados con una barandilla; y de este modo evitaremos sustos y descalabros, como los acostumbrados.

Una sola orden, y una buena multa, al que contravenga las disposiciones que se tomen, bastarán para corregir un abuso, que se va haciendo muy general.

**El segundo cólera.**

En algunos puntos de la Rioja se suspenderán este año las labores de vendimia por no haber fruto que recolectar.

Entre las clases trabajadoras se empieza á ver los efectos de la miseria, y á medida que la estación de los frios avance, la situación ha de complicarse más.

¿Y los hombres políticos de Madrid? Muy bien, como siempre, en su importante salud.

En Villimar, (que he notado que no es ni villa ni hay mar) con orden se han celebrado las funciones del Pilar.

Desde las Torres de casa Martín partió hecho un venablo y eso que, dicho sin guasa, hacía un frio del diablo.

No en quitrín, como otros van, si no á pié, vadeó el río, pues como dice el refrán, «andando se quita el frio.»

Lo que vió consigna aquí, pues lo ordena su Papá: vió unos mozos hasta allí y unas mozas hasta allá.

Vió también tal cual persona haciendo eses en la arena del barrio, con una mona superior de puro buena.

Y según puntual informe, vió otro tal dando traspies, con un morrion tan enorme que le parecieron tres.

En cuanto se echó la noche volvió á su casa dudando, y como no tiene coche un rato á pié y otro andando.

El martes (día aciago) 13 (número fatal) de Octubre (mes tristísimo) de este año de 1885 (año de calamidades) tuvo á bien el señor fiscal calificar en nuestro proceso, pidiendo para nuestro Director la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y las costas por supuestas injurias al ministro de Hacienda (q. D. g.)

Este es el pavo de Navidad que regala á nuestro Director el nunca bien ponderado funcionario señor D. José García de Gabaldón y Cisneros, ainda mais Carballeyro, Administrador de la Real Hacienda, por misericordia de Dios y de los hombres.

Juan Antonio Cortés y Fermin Gil, tan conocidos y apreciados en Búrgos como artistas, han establecido una Academia de dibujo en la calle de Santa Agueda número 12.

Hoy que tal afición se ha despertado en Búrgos hacia el arte de Apeles creemos prestar un servicio á los que deséan adquirir una bu-

na instrucción artística, recomendándoles asistan á recibir las lecciones de Cortés y Gil.

Y si hay alguno que quiera tener un buen retrato al carbon ó al óleo, encárguesele á los directores de la nueva Academia, que, bien de una fotografia, bien del natural, le harán tan á satisfacción del interesado, que si no les encarga otro, porque comprenderá que le basta con uno, por lo ménos se le pasarán las ganas de hacerlos.

Vaya, como que lo hacen muy bien; tan bien, que Martínillo ya les ha encargado que hagan el suyo, con la ropilla que usa cuando sus colegas los *sacris* de la Catedral repican gordo.

Si Gil arde en un candil y Cortés buen pintor es, lector, encárgale á Gil algún lienzo, entre los mil que te harán Gil y Cortés.

El municipio ha recibido los aparatos pedidos para la instalación definitiva del laboratorio químico municipal, cuyo importe es de unas tres mil pesetas próximamente.

También ha dispuesto que se habilite un local para su instalación.

Es, pues, un hecho la realización de esta mejora en la capital de.... Alava.

- En un exámen de poética.  
—Diga V. un consonante á queso.  
—Pan.  
—¡Y á jamón!  
—Tomate.  
—¡Y á consumos.  
—Cos-Gayón.  
—¡Y á.... suspenso!  
—Calabaza.  
—Bien, puede V. tomar la puerta.

Señor Alcalde: Los artículos 21, 23, 25 y 26 de los «Bandos de buen gobierno» no se cumplen.

Y sinó dese su señoría una vuelta por el puente de Bessón y acera del Suizo de 3 á 4 de la tarde.

Y allí podrá recordar alguna de las estrofas de *Vivitos y coleando*. ¡Caracoles! lo que pasa en esta localidad con los libres pobrecitos que viven de la caridad...

Hace días que un fiel de puertas dio un parte á sus jefes, respecto á faltas de subordinación de un *verdeloncillo*.

¿Y qué creen ustedes que hicieron los jefes en vista del parte?

Pues, no señor, al revés; castigar al fiel, enviándole á otro fielato, haciéndole perder su influencia moral y dejar tan terete al verdelón en el suyo.

¡Pues qué se habian creído ustedes!

En muchos puntos de España, menos en Búrgos, ha nevado, asi es que hace un frio por todas partes que hasta los mancos se dedan los chupos.

El año pasado sucedió lo mismo y.... A propósito, ¿no dice por ahí el pueblo un refrán que año de nieves, año de nieves?

¡Ay, pueblo, qué cosas tienes, que no son más que aprensiones; no ha sido el año de bienes, que ha sido de Cos-Gayones!

Se ha aprobado en el municipio un plan de reformas de aceras y pavimentos que comprende muchas é importantes calles de la población.

En adelante los *patatrocamendis* no echarán la culpa de su cojera al empedrado.

Pronto terminarán las obras de la alcantarilla-colector.

Si coincidiera con el comienzo de la «Escuela de artes y oficios» lo celebraríamos mucho.

Pero ya verán Vdes. como no lo celebramos.

Sabemos que el señor alcalde está dispuesto á imponer las multas que determina el artículo 98 de la Ley municipal, á los concejales que, sin justa causa, Jejen de acudir á las sesiones.

Y así el concejal zagüero sabrá convenientemente que no es justicia de Enero la del señor Presidente.

Rara coincidencia.

El *segundo* día del *segundo* mes del *segundo* año de la *segunda* mitad de este siglo (2 de Febrero de 1852), un martes, dos horas antes del medio día, el cura Merino de setenta y dos años de edad, dió dos puñaladas á Isabel II, al venir de la capilla real de presentar á su *segunda* hija de dos años de edad. La reina tenía 22 años; el cura Merino vivía en la calle del Dos de Mayo, núm. 2, piso *segundo*, y fué ejecutado el día 22 de Febrero de 1852 á las dos de la tarde.

Se quejón los cazadores de la falta de perdices y liebres, á consecuencia de las grandes nevadas del invierno último.

Pues, vénganse á la ciudad, que lobos los días de fiesta y siguientes, y osos á diario no les faltarán.

- Cuando desapareció la epidemia de la mayor parte de la provincia comenzó en Mena. A lo que dirán los meneses. Tardar y parir hija. Pero, por fortuna, no es para tomarlo en mucha consideración. Más vale así.

Por si pronto nieves vemos hay que picar las aceras, y asi nos evitaremos descalabros y cojeras.

El hombre que es prevenido dicen que vale por dos. ¡A picar, sin meter ruido, picapedreros de Dios!

Hay gran curiosidad por saber de qué fábrica se han traído los cristales para los pequeños rosetones de la puerta principal de la Catedral.

Podemos satisfacerla. De la *Fabrik von gefärbte Kutsche-Glasser, in Munich*.

Se nos dice que hay dentro de la Diputación provincial un señor que tiene un proyecto utilísimo, que redundará en favor de la provincia y de la capital, relacionado con los asilos piadosos.

Cree ese señor, que intentando algunas economías factibles, y nada perjudiciales, antes bien justas y necesarias, será muy poco lo que la citada corporación tenga que gastar.

Si así sucediere, le prometemos una serenata, de un género nuevo, usando los instrumentos que ha traído el conocido editor don Calixto Avila, con los que baila y se entona el asceta más desentonado.

El señor alcalde tiene muy buenos deseos. Intenta resucitar (ó ha resucitado ya) varios proyectos, que deben de figurar entre los siguientes:

- Mercados cubiertos.  
Lavaderos.  
Alcantarillado general.  
Plano de la ciudad actual.  
Id. de la del porvenir.  
Escuelas de Artes y Oficios.  
Guardia municipal.  
Traslación de la casa de socorro.  
Organización de las ferias.

*Resurrección* de los fuegos florales.

Y otros cuarenta ó cincuenta proyectos, que, con toda intención, nos quedamos en el tintero. Y como para dar cima á estas empresas, tenemos alguna base, de ahí que no es una temeridad creer que ha de hacerse todo paulatinamente.

Peró, urge, sobre todo, empezar en el mes que viene cualquiera de las obras, para dar jornales á los obreros que han de pasarlo bastante mal, sino se les socorre.



